

ESTUDIO JURÍDICO JANA LEIVA ABOGADOS

PASANTÍAS

Convocatoria externa

El estudio Jurídico Jana Leiva Abogados invita a las y los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile a participar de su convocatoria para pasantías de verano en materia de Litigación y Arbitraje.

Postulaciones: Enviar postulación hasta el **viernes 29 de noviembre a las 23:59**.

Publicación de resultados: 6 de diciembre de 2024.

Duración: todo el mes de enero.

Jornada: Completa.

Para postular se requiere lo siguiente:

- Estudiantes que se encuentren actualmente cursando tercer, cuarto o quinto año de la carrera;
- Excelencia académica: promedio superior a 5.5; y,
- Disponibilidad para trabajar jornada completa en enero.

Documentación:

- Currículum Vitae;
- Concentración de notas; y,
- Carta de intenciones explicando el interés por el área de trabajo.

Para su postular debe dirigirse al correo electrónico dgaete@janaleiva.cl, indicando en el asunto del correo junto a las palabras “Programa de Pasantía”.

